



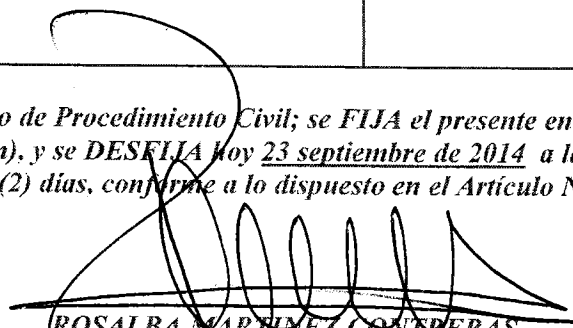
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 86

Original

RECURSO DE REPOSICION

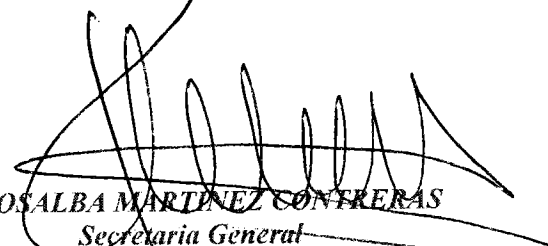
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2013-00021-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL MEDINA APOLÓN	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA CONTAR EL AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014, VISTO A FOLIOS 262 AL 265 DEL EXPEDIENTE.	CARLOS MARIO - PENA DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 23 septiembre de 2014 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 septiembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 23 septiembre de 2014 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General